

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1861
POR
RUFINO GANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Santiago Adrados

— BANQUERO —
Calle del Prado, núm. 20.— MADRID
Apartado 214.— Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza. — Cobro de cupones y de amortizaciones. — Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones. — Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero. — Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero. — Cartas de crédito. — PRESTAMOS. — Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

Los labradores se hinchan

Esta es la frase corriente que se oye en osonos y tartulias provincianas, a rededor de la estufa y disfrutando del confort necesario para mejor discurrir, frase que sale de boca de quien no sabe lo que es labor y desconoce por tanto las penalidades que el labrador sufre, o quien por conocerlas huró del hinchamiento que hoy se supone existir en la bolsa del labrador.

No, desgraciadamente, no es cierto que la bolsa de los labradores se hinche; no comentéis en el círculo ante la taza de café si el labrador se hincha; escudid a un pueblo como siempre fué; pobre y miserable; encontraréis a sus habitantes pobres y miserables también; lo único que notaréis es que en ellos no existen tantas deudas, y algunos que llegaron a desempeñarse con la economía a que se hallan acostumbrados y sin tener necesidad hoy, como antes la tuvieron, de vender sus productos a logrerros y prestamistas, pero nada más, y nunca, nunca llegará a hincharse su bolsa, porque nadie como él sufre la carestía de la vida: en sus dos aspectos de productor y consumidor, y si alguna vez llegara a verse un poco ya se encargaría de desahogar un padrastro, una helada, una sequía, una plaga, o la muerte de una muía.

Contad con que la inmensa mayoría de la población son medianitos que malviven con su trabajo duro, y con su economía innata; si os referís a los que en los pueblos los llaman ricos, y este calificativo se prodiga por aquello de que en la patria de los ciegos el tuerto es el rey, observad, que muchos, muchos, ponen en renta sus tierras, no porque tengan hinchada su bolsa, que bien hinchada la tienen otras industrias, por eso no las dejan; el contrario, más intensamente las explotan, si no porque el cultivo se hizo imposible y proporciona a todo el que no se lo haga por su mano, muchos disgustos y pocas o ningunas utilidades.

Si, hace falta que se hinche la bolsa del labrador para las siguientes cosas:
Para que pueda atender algo más su mesa y no esté condenado a comer solo sopas de ajo, que no siempre son de maníca hecho a guisa de su puchero algo de veaca y en los extraordinarios se come siquiera a oír los manjares exquisitos que en las grandes urbes se comen.

Para que surta su ropero con mayor y mejor indumentaria que le evita algo sufrir los rigores de las estaciones, a que más que nadie está sujeto, y olvidando el puntón de pana y la blusa de percal, pueda vestirse con lana que le diere sus ovejas y que tuvo que vender a fin de que hiciesen traje de moda a los señores; en los días de lluvia, se cubra con el impermeable que suelen llevar los que no lo necesitan y en las mañanitas de Enero y Febrero al

(1) Artículo que nos remite el vocal de esta Cámara Agrícola don Regino Marcos, tomado del Boletín de la Cámara de Guadalupe.

ir a esparcir abonos se abrigue con un buen raso y sus manos las enjante a fin de que no queden steridas con el fino hiello.

Para que tire la abaraca el peal y la alpergata y lo sustituya por calzado fuerte de cuero que acoso en su casa se prodajo, y lleve botas siltas de montar, que le son más precisas que a los que hoy por las poblaciones las lucen.

Para que pueda arreglar algo la casucha que heredó de sus abuelos; no convivan juntos personas y animales y lucíendola algo, evite el desarrollo de insectos poco gratos a su piel curtidá; se permita alguna comodidad en ella, y les que llaman ricos consigán tenerla hasta con lujo, cosa hoy tan frecuente en las demás clases.

Para que den el sueldo necesario a sus obreros, y éstos puedan vivir como corresponde, evitando así la emigración constante a naciones extranjeras, que dejará los campos yermos.

Para que consigán urbanizar algo el pueblo donde nacieron y a la par que sirva ello de solaz, evite sea la visión de los que por sport le visiten y hoy en el cielo les critican.

Para que todo pueblo tenga dotado convenientemente un médico y no se vean en el caso de estar así tidos por barbero más o menos practicante, ya que el médico, al visitar ocho o diez pueblos, no les sirve más que para darles el billete, sin vuelta, al otro mundo; tengan una farmacia que les surta de medicamento preciso, sin necesidad de irle a buscar a muchos kilómetros y que en la generalidad de los casos llega cuando el enfermo ha estirado la pata; dispongan de un servicio de inspección de carnes y haya veterinario que cuide y defienda su riqueza pecuaria.

Para tener en varios pueblos un técnico agrícola que les enseñe cultivos, analice sus tierras, les dé consejos y así poder aumentar la producción.

Para que también el labriego pueda permitirse honestas distracciones y momentos de recreo que smengüen la dura y tenaz lucha a que se ve obligado sostener hasta arrastrar de la tierra el fruto que el hombre necesita para su sustento.

Para muchas, muchas más cosas, hace falta que la bolsa del labrador se hinche de verdad, y el pueblo no sea un castigo, algo así como el infierno, del que todos huyen, buscando el cielo de las grandes poblaciones.

Y todo el que sienta celos, y no queremos decir envidia, del labrador, hágase labrador, que ociosos no han de fallarle, y aun cuando hubiera unos pocos profesionales menos, unos muchos menos burócratas y ningún contertulio de oficio, las subsistencias no habrían de subir, y si se dedicara a producir es posible resolvieran el problema del abaratamiento.

Mucho nos tememos no hagan tal; están las mañanitas tan filis para madrugat, luego hay unas horas de verano en que el sol abraza, y por último es muy cursi eso de acostarse temprano; que no,

no será así, los criticadores de casino y sociólogos de crió, seguirán, sí, criticando pero no resolviendo en la práctica el problema de subsistencias, como no sea para consumir las mejoras y con el menor esfuerzo de trabajo posible.

En fin de cuentas, el labrador no tiene derecho con su trabajo honrado a mejorarse de fortuna? ¿Es que ha de seguir siendo el paria e inclusero de la Nación? ¿Es indeterminado que sufre prontamente los pilos que los que se creen amos le dan, y sea motivo de cuchufletas y burlas por si su cultura es misérrima, ya que el trabajo y la suerte no le dió otra? ¿Seguirá siendo el hazmerreir de los sabios por si no emplea el léxico que la moderna cultura demanda, pero que si bien le hondrámos en que traica lengua, siempre fuera más clásico y castizo el lenguaje del campesino que no ha llegado aún a contagiarse de extranjerismos, hoy tan en boga, que hacen mucho daño, intenso daño, al idioma nacional? Ello no importa para que el labrador se le busque y se haga con él cam y deria cuando se le necesita, sin hacer caso de su rudo lenguaje, de sus toscas formas y de sus manos ásperas, para olvidarle después, porque a lo mejor suele decir

rutinamente verdades de a puño que no se avienen bien en los finos oídos de finos señores.

Mientras no sea el labrador considerado como el benemérito de la patria, como el primer ciudadano de la nación; mientras no obtenga el respeto debido al beneficio que con sus trabajos y cuidados presta; mientras en las Cámaras españolas no se oiga algún *briga*, algún *dempués*, o algún *taco*, de olor aliáceo, fuerte y erérgico que haga temblar a tanta comparsa; mientras no teng, en fin, su *bolsa hinchada*, estará el estómago de los más muy vicio.

ANTONIO L. LOPEZ

Noticias militares

ARTILLERIA
Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al capitán don Pedro González Castañón.

El precio de trigo para el mes de Enero

En la Gaceta se inserta una disposición de la Dirección General de Agricultura fijando el precio del trigo para el mes de Enero en 80 pesetas los 100 kilogramos en fábrica, sin envases.

AL AÑO 1921

Ya sé, bobalicona, que al presentarte en este mundo, al comenzar Enero, debiera con respeto saludarte quitándome el sombrero; mas no esperes que tenga esa fineza puesto que, si descubro mi cabeza, como el pelo tu padre me ha llevado, puedo coger un fuerte constipado, y si vieras la calva lo que me hace gastar en flor de malval No me desentono, pues; no me es posible quitarme ni un instante mi sombrero de fieltro, de forma original y extravagante. (Es una moda de sombrero mía, y a muchos les extraña mas ignora por qué otros viven de *gorra* y eso es más censurable todavía.) Que te bendiga Dios, niño travieso, si al tomar del poder las dulces riendas, nos demuestras que no eres un camueso y los errores de tu padre enmiendas; mas si, torpe o ladino, prosigues de tu padre el mal camino o imitas sus instintos, bien perversos, en los primeros meses de tu infancia, dirigiéndote veros prometó amargarte la lactancia y de la vida en el fatal principio, es terrible venganza la del riplot! Espero, Dios mediante, que no traigas catarros ni erupciones; que me hagas comerciante para poder ganar muchos millones y que el humilde y deslucido terno con que me has encontrado,

José RODAO

Pan y aceite a precio de tasa

Desde el día 3 de Enero próximo se procederá a cargar por otros nuevas las tarjetas para la venta, al precio de tasa, de pan y aceite, o sea las comprendidas en el grupo primero.

Para verificarse el canje, será condición indispensable que se presenten las caducadas, precisamente por el propio interesado.

Dicha operación se efectuará en el local de la calle de la Trinidad, número 3 (antiguo Centro de Consumos), durante las horas de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Reparto de un donativo a los bomberos de Madrid

En Madrid, en el despacho del alcalde, se ha verificado el acto de repartir entre los bomberos que tomaron parte en la extinción del incendio de Srgovia, las 1,500 pesetas que el Casino de la Unión de esta ciudad les donó.

El alcalde pronunció frases de afecto y elogio para los servidores municipales, el delegado del servicio, señor Maura, y el jefe, señor Monasterio.

siga tirando hasta el final de invierno; porque si el condenado, bajo el peso del tiempo que le agobia, se destiende algo más y se desgarran, me vendrá por las calles de Segovia llevando como Adán la hoja de parra. Tu odioso padre me dejó el muy pillo con esaos dinero en el bolsillo y tú... serás igual. El se la llevó el gordo en Nochebuena a otras regiones y solo entre nosotros ha dejado una plaga infernal de sabañones. Aquí nunca los gordos fueron nuestros; no case un premio grande ningún día y ahí solo son grandes los sinistros, como el fuego infernal del otro día; luego del que aún se ignoran los motivos y que produjo un muerto... y muchos ciegos!

Ahora que das principio a tu carrera, algo bueno quisiera pedirte, al formular este mensaje, pero me has de escuchar de mala gana y sé que, al fin, te llamarás *Andana*, como tanto elevado personaje de los que, altivos y de orgullo llenos, si les piden algunos infelices, les contestan que *magrales* o *narices*, o me alegró tanto veros buenos! ¡Mándanos alegrías a montones y no mandes tristezas ni reveses; ni mandes otras nuevas elecciones dentro de algunos meses, pues siempre que se elige un diputado, con hechos censurables y grotescos queda bien demostrado que aquí por cada *primo*, hay muchos *frescos*.

El nuevo consejero de la Corona don Tomás Montejo y Ric, es hombre de gran competencia en asuntos de Instrucción pública, y es uno de los políticos de base más sólida en conocimientos. Cuando no contaba sino veinticinco años, ganó por oposición, y con el número uno, una plaza de oficial letrado del Consejo de Estado, obteniendo el siguiente año, también por oposición, la cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad Central, y más tarde, igualmente por oposición, la de Procedimientos judiciales y Prácticas forenses en la misma Universidad, que es la que viene desempeñando en la actualidad, y en la que han sido discípulos del señor Montejo y Rica casi todos los abogados segovianos. El señor Montejo pertenece a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la de Jurisprudencia y a algunas extranjeras; es vocal de la Comisión general de Codificación, en la que ha hecho una labor meritoria, y es también vocal de la Junta Consultiva de la Comisión de Seguros; y además es vicerrector de la Universidad Central. El nuevo ministro está en posesión de varias condecoraciones. Ha sido diputado a Cortes en bastantes legislaturas, representando después en el Senado la provincia de Cuencos,

El nuevo ministro de Instrucción Pública

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra se publica el estado demostrativo que comprende el cuadro orgánico de la Guardia civil, con motivo de la creación de los suboficiales y la sujeción de 40 sargentos de caballería, quedando el sobrante de éstos en Comisión, y amortizándose, con sujeción al 50 por 100 de las vacantes que ocurren.

Año viejo y año nuevo

Un año más que pasa y un año más que llega. Para la cronología es un hecho metódico y natural el paso de una edad a otra sin que tenga el viejo Saturno que hacer otra cosa, sino anotar en el libro de las horas que la Humanidad durante el año que pasó se movió el mismo impulso que la máquina del reloj que dirige Cronos, con automatismo y con inconsciencia, todo lo más y como única fuerza motriz que dirigió sus pasos materiales y movimientos psíquicos, se deben al egoísmo que en estos últimos años predominó en las almas filtas de caridad y de altruismo.

siendo senador vitalicio por derecho propio desde hace tres años.

El señor Montejo colabora en varias revistas y periódicos, y ha escrito obras de Derecho que han merecido el aplauso de los doctos. Por lo que se refiere a Segovia, suyo es el prólogo de la obra del señor Leceta «Apuntes para la historia jurídica de Segovia».

El señor Montej ejerció con gran brillantez la profesión de abogado en el Colegio de Madrid, desempeñando durante bastantes años el cargo de secretario del mismo. Es un orador fácil, de palabra correctísima, siendo la característica de su oratoria la argumentación que es un constante silogismo contra la que es imposible combatir. Pero sobre todo esto y por lo que a nuestra ciudad se refiere, el señor Montejo es un enamorado de ella, pues si bien no nació en Segovia, es oriundo de esta ciudad y en ella vivió sus años juveniles, estando emparentado con la familia de nuestro querido amigo el diputado señor Cáceres.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del señor Montejo, le enviamos nuestra felicitación y esperamos que su labor en el ministerio sea provechosa para el país, por sus condiciones de talento, ciencia y laboriosidad.

En el Casino de la Unión

Junta general extraordinaria. Ayer celebró la Junta general extraordinaria el Casino de la Unión, para resolver sobre varios extremos.

Se aprobó un presupuesto adicional de 5.000 pesetas, importe de los donativos hechos con motivo del incendio del domingo.

La presidencia dió lectura de una carta del alcalde de Madrid señor Conde de L'Impias, notificando haber hecho la distribución de las 1.500 pesetas donadas por el Casino, para los bomberos madrileños que trabajaron en las casas sinistradas.

Se acordó ofrecer los salones del Casino a los socios del Círculo Mercantil mientras esta Sociedad encuentra edificio donde alojarse.

Se autorizó a la Junta directiva para que contribuya con una cantidad, cuya cuantía queda a su discreción, a los gastos que se originen con ocasión de las fiestas del centenario de Juan Bravo.

Por último, se tomó el acuerdo de gestionar la adquisición de un inmueble con destino a domicilio social del Casino.

GUARDIA CIVIL La Comandancia de Segovia

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra se publica el estado demostrativo que comprende el cuadro orgánico de la Guardia civil, con motivo de la creación de los suboficiales y la sujeción de 40 sargentos de caballería, quedando el sobrante de éstos en Comisión, y amortizándose, con sujeción al 50 por 100 de las vacantes que ocurren.

Por virtud de las modificaciones que se introducen, la Comandancia de Segovia tendrá el siguiente efectivo:

Tres compañías de Infantería. Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes, seis tenientes y tres alféreces, con 14 caballos de oficial. Tres suboficiales, 18 sargentos, 31 cabos y uno de banda; ocho cornetas, 26 guardias primeros y 292 segundos.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia.
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

Santiago Adrados

— BANQUERO —

Calle del Prado, núm. 20. — MADRID

Apartado 214. — Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza. — Cobro de cupones y de amortizaciones. — Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones. — Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero. — Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero. — Cartas de crédito. — PRESTAMOS. — Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

Los labradores se hinchan

Esta es la frase corriente que se oye en casinos y tertulias provincianas, alrededor de la estufa y disfrutando del confort necesario para mejor disfrutar, frase que sale de boca de quien no sabe lo que es labor y desconoce por tanto las penalidades que el labrador sufre, o quien por conocerlas huyó del hinchamiento que hoy se supone existir en la bolsa del labrador.

No, desgraciadamente, no es cierto que la bolsa de los labradores se hinche; no comentéis en el círculo ante la taza de café si el labrador se hincha; escudid a un pueblo como siempre fué: pobre y misero; encontraréis a sus habitantes pobres y miseros también; lo único que notaréis es que en ellos no existen tantas deudas, y algunos que llegaron a desempeñarse con la economía que se hallan acostrumbrados y sin tener necesidad hoy, como antes la tuvieron, de vender sus productos a logreros y prestamistas, pero nada más, y nunca, nunca llegará a hincharse su bolsa, porque nadie como él sufre la carestía de la vida en sus dos aspectos de productor y consumidor, y si alguna vez llegara a hincharse un poco ya se encargaría de desinflarla un pedrisco, una helada, una sequía, una plaga, o la muerte de una muía.

Contad con que la inmensa mayoría de la población son medianos que malviven con su trabajo duro, y con su economía innata; si os referís a los que en los pueblos los llaman ricos, y este calificativo se prodiga por aquello de que en la patria de los ciegos el tuerto es el rey, observad, que muchos, muchos, ponen en renta sus tierras, no porque tengan hinchada su bolsa, que bien hinchada la tienen otras industrias, por eso no las dejan; al contrario, más intensamente las explotan, si no porque el cultivo se hizo imposible y proporciona a todo el que no se lo haga por su mano, muchos disgustos y pocas o ningunas utilidades.

Si, hace falta que se hinche la bolsa del labrador para las siguientes cosas:
Para que pueda atender algo más su mesa y no esté condenado a comer solo sopas de ajo, que no siempre son de manjaca hecho algún día en su puchero algo de vaca y en los extraordinarios se asome siquiera a oír los manjares exquisitos que en las grandes urbes se consumen.

Para que surta su ropero con mayor y mejor indumentaria que le evita algo sufrir los rigores de las estaciones, a que más que nadie está sujeto, y olvidando el pantalón de pana y la blusa de percal, pueda vestirse con lana que le dieran sus ovejas y que tuvo que vender a fin de que hicieran traje de moda a los señoritos; en los días de lluvia, se cubra con el impermeable que suelen llevar los que no lo necesitan y en las mañanitas de Enero y Febrero al

(1) Artículo que nos remite el vocal de esta Cámara Agrícola don Regino Marcos, tomado del Boletín de la Cámara de Guadaluajara.

ir a esparcir abonos se abrigue con un buen paño y sus manos las enzuante a fin de que no queden ateridas con el fino hielo.

Para que tire la albarca el peal y la alpargata y lo sustituya por calzado fuerte de cuero que acaso en su casa se produjo, y lleve botas altas de montar, que le son más precisas que a los que hoy por las poblaciones las lucen.

Para que pueda arreglar algo la casucha que heredó de sus abuelos; no convivan juntos personas y animales y luciéndola algo, evite el desarrollo de insectos poco gratos a su piel curtida; se permita alguna comodidad en ella, y los que llamen ricos consigan tenerla hasta con lujo, cosa hoy tan frecuente en las demás clases.

Para que den el sueldo necesario a sus obreros, y éstos puedan vivir como corresponde, evitando así la emigración constante a naciones extranjeras, que dejará los campos yermos.

Para que consigan urbanizar algo el pueblo donde nacieron y a la par que sirva ello de solaz, evite sea la visión de los que por sport le visiten y hoy en el café les critican.

Para que todo pueblo tenga dotado convenientemente un médico y no se vean en el caso de estar así tidos por barbero más o menos practicante, ya que el médico, al visitar ocho o diez pueblos, no les sirve más que para darles el billete, sin vuelta, al otro mundo; tengan una farmacia que les surta de medicamento preciso, sin necesidad de irle a buscar a muchos kilómetros y que en la generalidad de los casos llega cuando el enfermo ha estirado la pata; dispongan de un servicio de inspección de carnes y haya veterinario que cuide y defienda su riqueza pecuaria.

Para tener en varios pueblos un técnico agrícola que les enseñe cultivos, analice sus tierras, les dé consejos y así poder aumentar la producción.

Para que también el labriego pueda permitirse honestas distracciones y momentos de recreo que amengüen la dura y tenaz lucha a que se ve obligado sostener hasta arrastrar de la tierra el fruto que el hombre necesita para su sustento.

Para muchas, muchas más cosas, hace falta que la bolsa del labrador se hinche de verdad, y el pueblo no sea un castigo, algo así como el infierno, del que todos huyen, buscando el cielo de las grandes poblaciones.

Y todo el que sienta celos, y no queremos decir envidia, del labrador, hágase labrador, que ocasionalmente no han de faltarle, y aun cuando hubiera unos pocos profesionales mecos, unos muchos mocos burócratas y ningún contertulio de oficio, las subsistencias no habrían de subir, y si se dedican a producir es posible resolvieran el problema del abaratamiento.

Mucho nos tememos no hagan tal; están las mañanitas tan frías para madurar, luego hay unas horas de verano en que el sol abrasa, y por último es muy cursi eso de acostarse temprano; que no,

no será así, los criticadores de casino y sociólogos de café, seguirán, sí, criticando pero no resolviendo en la práctica el problema de subsistencias, como no sea para consumir las mejoras y con el menor esfuerzo de trabajo posible.

En fin de cuentas, el labrador ¿no tiene derecho con su trabajo honrado a mejorar de fortuna? ¿Es que ha de seguir siendo el paria e incluso de la Nación? ¿Es indeterminado que sufre pacientemente los pechos que los que se creen amos le dan, y sea motivo de cuchufletas y burlas por si su cultura es misérrima, ya que el trabajo y la suerte no le dió otra? ¿Seguirá siendo el hazmereir de los sabiondos por si no emplea el léxico que la moderna cultura demanda, pero que si bien le hondráramos en nue tra rica lengua, siempre fuera más clásico y castizo el lenguaje del campesino que no ha llegado aún a contagiarse de extranjerismos, hoy tan en boga, que hacen mucho daño, intenso daño, al idioma nacional?

Ello no importa para que el labrador se le busque y se haga con él camino de cuando se le necesita, sin hacer caso de su rudo lenguaje, de sus toscas formas y de sus malos aparos, para olvidarle después, porque a lo mejor suele decir

AL AÑO 1921

Ya sé, bobalicon, que al presentarte en este mundo, al comenzar Enero, debiera con respeto saludarte quitándome el sombrero; mas no esperes que tenga esa fineza puesto que, si descubro mi cabeza, como el pelo tu padre me ha llevado, puedo coger un fuerte constipado, y si vieras la calva lo que me hace gastar en flor de malva! No me desentorb, pues; no me es posible quitarme ni un instante mi sombrero flexible, de forma original y extravagante. (Es una moda de sombrero mía, y a muchos los extraña mas ¡qué porral, otros viven de gorra y eso es más censurable todavía.) Que te bendiga Dios, niño travieso, si al tomar del poder las dulces riendas, nos demuestras que no eres un camueso y los errores de tu padre enmiendas; mas si, torpe o ladino, prosigues de tu padre el mal camino e imitas sus instintos, bien perversos, en los primeros meses de tu infancia, dirigiéndote versos te prometo amargarte la lactancia y de la vida en el fatal principio, es terrible venganza la del ripio!

Espero, Dios mediante, que no traigas catarros ni erupciones; que me hagas comerciante para poder ganar muchos millones y que el humilde y deslucido terno con que me has encontrado,

rutinamente verdades de a puño que no se avienen bien en los finos oídos de finos señores.

Mientras no sea el labrador considerado como el benemérito de la patria, como el primer ciudadano de la nación; mientras no obtenga el respeto debido al beneficio que con sus trabajos y cuidados presta; mientras en las Cámaras españolas no se oiga algún *haya*, algún *dempués*, o algún *taco*, de olor aliáceo, fuerte y energético que haga temblar a tanta comparsa; mientras no tenga, en fin, su bolsa *hinchada*, estará el estómago de los más muy vacío.

ANTONIO L. LOPEZ

Noticias militares

ARTILLERIA

Licencia.—Se concede licencia para el extranjero al capitán don Pedro González Castejón.

El precio de trigo para el mes de Enero

En la *Gaceta* se inserta una disposición de la Dirección General de Agricultura fijando el precio del trigo para el mes de Enero en 80 pesetas los 100 kilogramos en fábrica, sin envases.

signa tirando hasta el final de invierno; porque si el condenado, bajo el peso del tiempo que le agobia, se deslució algo más y se desgarró, ¡me verás por las calles de Segovia llevando como Adán la hoja de parral! Tu odioso padre me dejó el muy pillo con escaso dinero en el bolsillo y tú... serás igual. El se ha llevado el gordo en Nochebuena a otras regiones y solo entre nosotros ha dejado una plaga infernal de sabañones. Aquí nunca los gordos fueron nuestros; no cae un premio grande ningún día, y tan solo son grandes los siniestros, como el fuego infernal del otro día; fuego del que aún se ignoran los motivos y que produjo un muerto... y muchos vivos!

Ahora que das principio a tu carrera, algo bueno quisiera pedirte, al formular este mensaje; pero me has de escuchar de mala gana y sé que, al fin, te llamarás *Andana*, como tanto elevado personaje de los que, altivos y de orgullo llenos, si les piden algunos infelices, les contestan que *¡magras!* o *¡narices!*, o *me alegrito tanto veros buenos!* ¡Mándanos alegrías a montones y no mandes tristezas ni reveses; ni mandes otras nuevas elecciones dentro de algunos meses, pues siempre que se elige un diputado, con hechos censurables y grotescos queda bien demostrado que aquí por cada *primo*, hay muchos *frescos*.

José RODAO.

Pan y aceite a precio de tasa

Canje de tarjetas

Desde el día 3 de Enero próximo se procederá a canjear por otras nuevas las tarjetas para la venta, al precio de tasa, de pan y aceite; o sea las comprendidas en el grupo primero.

Para verificarse el canje, será condición indispensable que se presenten las caducadas, precisamente por el propio interesado.

Dicha operación se efectuará en el local de la calle de la Trinidad, número 3 (antiguo Centro de Consumos), durante las horas de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Reparto de un donativo a los bomberos de Madrid

En Madrid, en el despacho del alcalde, se ha verificado el acto de repartir entre los bomberos que tomaron parte en la extinción del incendio de Segovia, las 1.500 pesetas que el Casino de la Unión de esta ciudad les donó.

El alcalde pronunció frases de afecto y elogio para los servidores municipales, el delegado del servicio, señor Maura, y el jefe, señor Monasterio.

El nuevo ministro de Instrucción Pública

El nuevo consejero de la Corona don Tomás Montejo y Rica, es hombre de gran competencia en asuntos de Instrucción pública, y es uno de los políticos de base más sólida en conocimientos.

Cuando no contaba sino veinticinco años, ganó por oposición, y con el número uno, una plaza de oficial letrado del Consejo de Estado, obteniendo al siguiente año, también por oposición, la cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad Central, y más tarde, igualmente por oposición, la de Procedimientos judiciales y Práctica forense en la misma Universidad; que es la que viene desempeñando en la actualidad, y en la que han sido discípulos del señor Montejo y Rica casi todos los abogados segovianos.

El señor Montejo pertenece a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la de Jurisprudencia y a algunas extranjeras; es vocal de la Comisión general de Codificación, en la que ha hecho una labor meritoria, y es también vocal de la Junta Consultiva de la Comisión de Seguros; y además es vicerrector de la Universidad Central.

El nuevo ministro está en posesión de varias condecoraciones.

Ha sido diputado a Cortes en bastantes legislaturas, representando después en el Senado la provincia de Cuenca,

siendo senador vitalicio por derecho propio desde hace tres años.

El señor Montejo colabora en varias revistas y periódicos, y ha escrito obras de Derecho que han merecido el aplauso de los doctos. Por lo que se refiere a Segovia, suyo es el prólogo de la obra del señor Leca: «Apuntes para la historia jurídica de Segovia».

El señor Montejo ejerció con gran brillantez la profesión de abogado en el Colegio de Madrid, desempeñando durante bastantes años el cargo de secretario del mismo.

Es un orador fácil, de palabra correctísima, siendo la característica de su oratoria la argumentación que es un constante silogismo contra la que es imposible combatir. Pero sobre todo esto y por lo que a nuestra ciudad se refiere, el señor Montejo es un enamorado de ella, pues si bien no nació en Segovia, es oriundo de esta ciudad y en ella vivió sus años juveniles, estando emparentado con la familia de nuestro querido amigo el diputado señor Cáceres.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del señor Montejo, le enviamos nuestra felicitación y esperamos que su labor en el ministerio sea provechosa para el país, por sus condiciones de talento, ciencia y laboriosidad.

En el Casino de la Unión

Junta general extraordinaria

Ayer celebró Junta general extraordinaria el Casino de la Unión, para resolver sobre varios extremos.

Se aprobó un presupuesto adicional de 5.000 pesetas, importe de los donativos hechos con motivo del incendio del domingo.

La presidencia dió lectura de una carta del alcalde de Madrid señor conde de Lempias, notificando haber hecho la distribución de las 1.500 pesetas donadas por el Casino, para los bomberos madrileños que trabajaron en las casas sin estradas.

Se acordó ofrecer los salones del Casino a los socios del Circulo Mercantil mientras esta Sociedad encuentra edificio donde alojarse.

Se autorizó a la Junta directiva para que contribuya con una cantidad, cuya cuantía queda a su discreción, a los gastos que se originen con ocasión de las fiestas del centenario de Juan Bravo.

Y por último, se tomó el acuerdo de gestionar la adquisición de un inmueble con destino a domicilio social del Casino.

GUARDIA CIVIL

La Comandancia de Segovia

En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra se publica el estado demostrativo que comprende el cuadro orgánico de la Guardia civil, con motivo de la creación de los suboficiales y la supresión de 40 sargentos de caballería, quedando el sobrante de éstos en comisión, y amortizándose, con sujeción al 50 por 100 de las vacantes que ocurren.

Por virtud de las modificaciones que se introducen, la Comandancia de Segovia tendrá el siguiente efectivo:

Tres compañías de infantería. Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes, seis tenientes y tres alféreces, con 14 caballos de oficial. Tres suboficiales, 18 sargentos, 31 cabos y uno de banda; ocho cornetas, 26 guardias primeros y 292 segundos.

Año viejo y año nuevo

Un año más que pasa y un año más que llega. Para la cronología es un hecho metódico y natural el paso de una edad a otra sin que tenga el viejo Saturno que hacer otra cosa, sino anotar en el libro de las horas que la Humanidad durante el año que pasó se movió al mismo impulso que la máquina del reloj que dirige Cronos, con automatismo y con inconsciencia, todo lo más y como única fuerza metafísica que dirigió sus pasos materiales y movimientos psíquicos, se deben al egoísmo que en estos últimos años predominó en las almas faltas de caridad y de altruismo.

Para las presentes Pascuas

CHAMPAGNES

Legítimos de origen

MARCAS: COSMOPOLITE, SAINT-ANDRE Y DUPONT

De venta en los establecimientos siguientes:

ULTRAMARINOS.—Don Manuel Pérez, don Claudio Moreno, don Juan Herrero, don Fermín Gil y don Samuel González.
CONFITERIAS.—Señora viuda de Casimiro Fernández y don Guillermo Castillo.

Por mayor: al depositario D. FELIX CUESTA.—Fábrica de licores.—Segovia

El tiempo nos domina y guía en el breve espacio de nuestra vida; únicamente por el movimiento nos formamos idea de la sucesión de los instantes. Las divisiones del tiempo no pueden marcarse más que por espacios recorridos. Pero para que la medición sea exacta, es preciso que el movimiento se mantenga constante y uniforme, lo cual no es posible suceda sobre la tierra. El alma que sufre y el alma que goza no cuenta de igual forma; y el viejo Atis en los días que reina el dolor, lleva rápida carrera como el joven Telémaco durante los breves instantes que dura la vivaz y grata satisfacción.

Los únicos cuerpos que se mueven constantes y uniformes son los cuerpos celestes. Estos cuerpos tienen sus movimientos con marcha igual y tranquila en el espacio que circunda el universo, con una constancia que le fué negada al ser humano, con una duración acaso limitada, que tampoco existe en la naturaleza de éste. Así, pues, el hombre pidió a la astronomía la cuenta del tiempo. El hombre hizo uso de los intervalos solares y lunares para fijar las unidades del tiempo. Los pueblos se fijaron en las fijas astronómicas para deducir mayores espacios que sirven para señalar la vida del hombre.

Paradójico es sobremanera que el hombre se haya ocupado de medir el tiempo y en cambio lo desperdicie tanto; aun los mismos ingleses con su aférrico egoísmo del tiempo es oro malgastan como todos los hombres, lo único que jamás se recupera, porque la hora y el instante que pasó, no vuelven a figurar en los momentos circunstantes de la humanidad.

El año que pasó en España se ha caracterizado de sangriento y sordamente

revolucionario; la ola roja que asoló Europa, prendió aquí en débiles cerebros que han convulsionado la nación quebrantando la paz tan necesaria; para Segovia termina con una catástrofe que ha de figurar en los anales y, por tanto, ha de ser más vieja que nosotros, pasando a la Historia hija legítima de Cronos.

Principia el nuevo año y la vana esperanza de los hombres se promete mejores auspicios; quizá varíe la ideología humana y nuevos cauces contengan el torrente mundial que se desbordó e impulsos de una quimera hurto dañosa.

En nuestra Patria, unas nuevas Cortes funcionarán tratando de hacer una labor más fructífera que las pasadas, encauzando las fuerzas nacionales hacia nuevos horizontes de paz y prosperidad.

Comienza el año con el mes de Enero que es mes de amor y luna clara; mes de los ámbros, de buen augurio cuando nieva, porque indica buen año, de mal presentimiento si las flores crecen durante su paso, pues como dice un refrán catalán «de la flor de Enero nadie llena el granero».

Recibimos pues, al nuevo año que como una esperanza ilumina nuestras auras dándole vigor y espíritu para aniquilar las decepciones que constantemente sufre nuestro ser, mientras llega el año que nos ha de llevar a otro mundo y que el augur nunca nos dijo ni sabrá decirnos cuáles.

FORTUNATO FERNANDEZ PEREZ

Los mejores calzados

— EN —

“La Revoltosa,”

CERVANTES, 29

Las comunicaciones telefónicas

Desde ayer se han restablecido las comunicaciones telefónicas interurbanas con Madrid y los pueblos de la provincia.

Estas conferencias se celebrarán desde la estación central, pues la red urbana todavía tardará aún bastante tiempo en quedar habilitada.

El tiempo y el campo

Después del temporal de nieves, lluvias y temperaturas muy bajas que hemos tenido en la semana anterior, el tiempo ha dado un cambio completo.

Durante los días que llevamos de esta semana, hemos disfrutado una temperatura deliciosa, impropia de esta época.

Este temporal bonancible de cielo despejado y tiempo suave es general.

En los campos produce grandes beneficios este tiempo, porque ha contribuido a que las tierras absorban bien la humedad.

Por otra parte es de esperar que no tarden en venir los hielos, desapareciendo la humedad, que es excesiva para algunas tierras.

Asamblea de maestros con derechos restringidos

Ayer celebró su sesión de clausura la Asamblea de maestros con derechos restringidos.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Que la gratificación por la enseñanza de adultos sea equivalente a la cuarta parte del sueldo hasta 4.000 pesetas.

Que los maestros que permuten sus cargos no puedan volver a la localidad primera hasta pasados diez años.

Que los maestros que obtengan plaza en concurso de traslado no puedan tomar parte en el concurso siguiente.

Concesión de la excelencia con derecho a reingresar en cualquier provincia cuando soliciten volver a situación activa.

Aumento del 50 por 100 a los maestros jubilados, y, además, que el Estado abone las cantidades que les adeuda.

Que el Estado conceda a los maestros iguales derechos que a los demás funcionarios públicos, otorgándoles la jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado.

Federarse con la Asociación de Maestros Normales; suspensión de las Juntas locales de Primera enseñanza y de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y que todos los cargos del ministerio de Instrucción pública sean provistos por maestros que hayan servido por lo menos cinco años en la enseñanza.

También se acordó la creación de un Colegio de herálficos titulares, para lo que se reanudarán cuotas extraordinarias.

Se nombró una Comisión para que entregue al ministro las bases acordadas, y que lo desguada la Junta directiva de la Asociación.

Oposiciones en Hacienda

100 plazas de liquidadores

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey un decreto creando el cuerpo de liquidadores de utilidades y convocando a oposiciones para cubrir 100 plazas de dicho cuerpo con 6.000 pesetas de sueldo anual.

Se necesita ser menor de cuarenta y cinco años y mayor de veintitrés y haber aprobado los estudios que se exigen para licenciado en Derecho o en Ciencias, ingeniero, profesor mercantil o ser oficial del Cuerpo general o de algunas de las Inspecciones de Hacienda o haber aprobado los ejercicios del Bachillerato y haber servido por lo menos tres años en Compañías o Empresas importantes.

DE CORREOS

Los sellos para las tarjetas de felicitación

En la Dirección general de Comunicaciones facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

«Con ocasión de las festividades de Pascua y Año Nuevo, gran parte del público, desconociendo, sin duda, los preceptos de la nueva ley del Timbre,

viene franqueando insuficientemente las tarjetas denominadas de visita, con lo cual da lugar a que queden sin curso en las oficinas de Correos gran cantidad de los referidos objetos.

Con el fin de evitar los consiguientes perjuicios, se recuerda que, según la aludida disposición legal, las tarjetas de visita que no tengan carácter de cartas deben franquearse con un timbre mínimo de 10 céntimos.

Y que se consideran comprendidos en este concepto, no sólo las tarjetas propiamente llamadas de visita, sino las demás clases de tarjetas e impresos que circulan, ya sellados, ya en sobres abiertos, y que se destinen a los mismos fines de saludo, felicitación, ofrecimiento de casa, notificación de enlace y demás análogos».

El incendio del domingo

Por una familia desgraciada

En estos momentos de dolor ante la catástrofe ocurrida el domingo en Segovia, ha pasado desapercibida la triste situación en que ha quedado el honrado obrero Juan de Francisco Casla, portero de la casa de la calle de Juan Bravo, número 2, y que en el terrible incendio ha perdido todo el ajuar de su humilde vivienda, quedando él, su esposa y dos hijos, en la mayor miseria.

Varias personas caritativas se han apresurado a socorrer a esa familia, y nosotros recibiremos en la Administración de este periódico cuantos donativos se nos envíen para remediar esa desgracia.

He aquí la lista de donantes: Don Juan Carretero, 50 pesetas; don Felipe Carretero, 5 id.; don Francisco Pascual, 5 id.; señor párroco de El Salvador, 5 id.; señor gobernador, 5 id. m.; don Juan Mozo, 5 id. m.

La Cooperativa de funcionarios

El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado, en la reunión celebrada últimamente, la adaptación de su reglamento a los Estatutos y Real decreto de 22 de Diciembre último, creando las Cooperativas de funcionarios, y que desde el día actual no se abra la tienda almacén, para que los consejeros con más tiempo y libertad, puedan realizar dichos trabajos de adaptación y las operaciones de balance, para a la mayor brevedad convocar a Junta general de accionistas y someter a su discusión, y aprobación en su caso los respectivos proyectos y cuentas.

Después se convocará a una reunión a todos los señores que mandaron su boletín de adhesión, al local de la Cooperativa, para tratar de tales trabajos.

En la cárcel de Segovia

Hoy se ha celebrado en la cárcel de Segovia el acto conmovedor de recibir la Sagrada Comunión los individuos recluidos en aquélla.

Durante los días 29, 30 y 31 el virtuoso P. Sor, de la Compañía de Jesús, ha dirigido a los reclusos fervorosas prácticas, preparándoles para el acto que hoy iban a realizar.

A las ocho y media de esta mañana tuvo lugar la misa de Comunión, oficiada por el capellán del Establecimiento.

Antes de acercarse los presos al altar de la Eucaristía, el P. Soto entervorizó su corazón con palabras emocionantes, hablandoles de la significación del acto que realizaban en aquel momento. Fué verdaderamente conmovedor el instante en que los reclusos recibieron el pan de los ángeles.

Después de la comunión se les sirvió unas pastas, obsequio de los dueños del Hotel del Comercio, y a las once, también les fué servido un succulento almuerzo con que les obsequió el excelentísimo se-

ñor obispo, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica.

Para los presos de Segovia ha sido hoy un día de gran fiesta espiritual, y el señor obispo no ha querido olvidarse tampoco de aquellos seres desgraciados.

Teatro Juan Bravo

«La gran jugada»

Anteayer, en ambas secciones, y ante gran concurrencia, continuó la proyección de la maravillosa cinta «La gran jugada» que tanto interés ha despertado,

proyectándose, además, otras varias que fueron muy del agrado del público.

Compañía de zarzuela

El inteligente empresario del teatro Juan Bravo y buen amigo nuestro don Luciano González, está en gestiones con la excelente compañía de zarzuela y ópera de Salvador Orozco, que actualmente se encuentra actuando en el teatro Perla, de Santander, y con otro cuadro lírico de Madrid, a fin de que, caso de llegar a un acuerdo, pueda debutar en la próxima semana, quizás el día de Reyes.

Mucho nos congratularíamos de que se llegara a un acuerdo.

Información general

Comentarios y notas políticas

Los funcionarios de Gobernación y la paga extraordinaria

Los funcionarios del ministerio de Gobernación han entregado una instancia al ministro, solicitando que la paga que iba a destinarse a formar fondos para las Cooperativas de consumo se entregue personalmente a cada empleado, como remuneración extraordinaria, con el fin de aliviar la situación precaria por que atraviesan.

Lerroux visita al ministro de la Gobernación

El señor Lerroux, acompañado de una comisión de agentes de aduanas de Port Bou, ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda, para ver la forma en que podría ser modificado el nuevo arancel para las mercancías extranjeras, con objeto de que no se creen dificultades para las mercancías que se encuentran en Port Bou o en camino.

Designación de la Mesa del Senado

El jefe del Gobierno señor Dato, en una conferencia que ha tenido con el señor Sánchez Toca ha llegado a un acuerdo sobre la constitución de la Mesa del Senado.

La presidencia la ocupa el señor Sánchez Toca.

Los vicepresidentes serán los señores general Marina, Rollar, marqués de Santa Cruz y Garay.

Dos secretaríos se conservan para las oposiciones.

Optimismo oficial

El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, manifestó ayer que son mucho mejores las impresiones que tiene de Barcelona.

Puede considerarse como desaparecido por completo el pánico entre el público, y las dificultades consecutivas a la suspensión de pagos del Banco de Barcelona se van resolviendo, para lo cual presta toda su acción y atención el Banco de España y el Tesoro público.

Sucesos en provincias

Atentado en Zamora

Zamora.—Ayer, el sereno que presta servicio en la calle de la Rúa, vió correr a un hombre por la de Moreno.

Le siguió y vió que en la fachada de la casa del abigrido y diputado a Cortes don Miguel Núñez, había dejado un envoltorio, que reconocido, resultó ser una bomba con la mecha apagada.

Al lado del artefacto había una caja de cerillas.

Denunció inmediatamente el hecho y el inspector de la Policía se hizo cargo del explosivo, que ha sido reconocido en el Laboratorio municipal.

Se desconoce quienes sean los autores.

Drama pasional

Valladolid.—Dicen de Laguna de Negrillos que hace algún tiempo que el obrero minero José Casado, quien actualmente prestaba servicio militar, sos-

Proyectos de legislación social

El señor Cañal, ministro del Trabajo, ha expuesto a los periodistas los proyectos de carácter social que piensa presentar a las Cortes.

Los Centros relacionados con el ministerio concluyeron la labor que les encomendó el señor Cañal, coincidiendo con la terminación del año.

El Instituto de Reformas Sociales entregó su anteproyecto para el fomento de la construcción de casas baratas, muy amplio y de capital importancia para resolver la aguda crisis de la vivienda en las clases medias y proletarias; el Instituto Nacional de Previsión concluyó su ponencia sobre el retiro obligatorio de la vejez, y la Junta de Colonización terminó su estudio sobre el modo de convertir ese organismo en Instituto Superior encargado de cuanto se refiere a la utilización de terrenos incultos y de cuanto se relaciona con una política social agraria.

El señor Cañal redactará los oportunos proyectos y los llevará a la resolución del Gobierno.

El ministro prepara asimismo el magno proyecto sobre contrato de trabajo, cuyas bases terminó el Instituto de Reformas Sociales.

Para dar idea de la importancia de la futura ley, diremos que por ella quedarán reguladas las relaciones entre el capital y el trabajo; en ella va incluida la situación profesional, el trabajo de las mujeres y niños, etc., etc., extremos todos ellos que pudieran ser materia de proyectos aislados, si el Parlamento lo entendiera de esa modo, ya que el señor Cañal no hace cuestión cerrada del asunto.

También, con arreglo a las enseñanzas que le ha ofrecido la práctica, dictará una disposición reorganizando el ministerio. La modificación principal consiste en la creación una asesoría técnica junto a la secretaría general, y a la de un negociado encargado exclusivamente de política social y en relación constante con los gobernadores y los organismos de provincias.

tenía relaciones amorosas con Cándida Gómez Banzo.

José fué con licencia de Pascuas y se entrevistó con su novia, la que le expuso su propósito de romper las relaciones.

Exasperado por ello, José sacó un revólver y con él hizo dos disparos a Cándida.

Luego, se hizo él un disparo en la cabeza, falleciendo a los pocos momentos. El estado de la desgraciada muchacha es desesperado, temiéndose que fallezca en breve plazo.

Capitán suicida?

Barcelona.—En su domicilio ha sido encontrado muerto el capitán del regimiento de Zapadores minadores don Luis Vizconcellos.

El cadáver presenta una herida de arma de fuego en la cabeza.

Instruye diligencias el Juzgado de Instrucción de Capitanía general.

Huelga solucionada

Huelva.—En una nota oficiosa facilitada por el gobernador, civil se dice que han entrado al trabajo en Riotinto 5.500

Del Extranjero

En Fiume se ha constituido un Gobierno provisional

Roma.—Comunican de Fiume que se ha formado un Gobierno provisional, bajo la presidencia de M. Grossitch.

Este Gobierno tendrá la misión de ratificar el acuerdo de Abbacia. Tan pronto como quede restablecido el orden en Fiume, arreglada su situación, se abrirá un plebiscito popular, que seguramente ofrecerá la Regencia de esta región, con título hereditario, al duque de Acosta.

D'Annunzio abandona la ciudad de Fiume

Roma.—En aeroplano, y mostrando un gran dolor, ha salido de Fiume D'Annunzio.

Marcha al extranjero, creyéndose que fijará su residencia en París. Pensó ir a Roma, para tomar la dirección del grupo parlamentario Renovamento, que hace oposición a Gobierno; pero, ante el temor de que el Gobierno prohíba a D'Annunzio su entrada en el territorio italiano, éste marcha a Francia.

Terrible incendio

Lima.—En el colegio de monjas de

obreros, y que reanudaron el tráfico de locomotoras.

Por lo tanto, el paro en la cuenca minera se puede considerar resuelto.

Santa Eufasia se ha declarado un voraz incendio, que ha producido enormes daños materiales. Parte del edificio ha quedado destruido. Los bomberos, las autoridades y el vecindario organizaron el salvamento, sacando a las monjas y a las alumnas por las ventanas o por donde se pudo, valiéndose de las escalas. El salvamento de las alumnas que se hallaban en la enfermería fué muy emocionante. Ha habido varias personas lesionadas.

Una nota de Rusia a Inglaterra

Moscou.—A causa de las condiciones propuestas por Inglaterra para la reanudación de relaciones comerciales, Chicherin ha dirigido al lord Curzon una nota informándole que las condiciones inglesas no corresponden a la tesis principal adoptada en las negociaciones preliminares.

Pide que se convoque una conferencia política a fin de resolver las cuestiones de litigio entre los dos países.

El Gobierno ruso espera que el Gabinete británico aceptará las proposiciones que se le han hecho y que se dará cuenta del sincero desho de los Soviets de restablecer entre los dos países relaciones pacíficas y amistosas.

posiciones de carácter social, relacionados con la ponencia del Instituto Nacional de Reformas sobre la construcción de casas baratas para solucionar el problema de la vivienda para la clase media.

También tiene acabado otro proyecto sobre sindicación profesional y trabajo de la mujer.

Cierva y Sánchez Guerra

Se ha hecho público que el señor Cierva, en la conferencia celebrada con el señor Sánchez Guerra, manifestó al presidente del Congreso que no podía mantener ninguna clase de relaciones con el Gobierno, visto el comportamiento que ha tenido con sus amigos en las elecciones.

Los conflictos sociales

Barcelona.—Dicen de Barcelona que a la una de la madrugada, un guardia de Seguridad detuvo en la calle de la Princesa a un individuo que llevaba una bomba.

El individuo en cuestión trató de huir, teniendo el guardia que hacer sobre él varios disparos.

Se le ocuparon, además de la bomba, dos pistolas cargadas.

Barcelona.—Los elementos directores del sindicalismo han publicado una hoja con ataques violentísimos para las autoridades y para los obreros que han reanudado el trabajo.

CORRESPONSAL

Juguetes-Juguetes
Juguetes-Juguetes
EN
La Concepción
Librería Religiosa
Plaza Mayor, 44 y 45

Casino de Turégano

Vacante la plaza de conserje de esta Sociedad, se hace público para que los interesados en servirla, presenten sus proposiciones en pliego cerrado, al presidente de la misma, hasta el día 10 del próximo mes de Enero, y hora de las doce.

El pliego de condiciones, se encuen tra de manifiesto en la Secretaría de este Centro.

Turégano 16 de Diciembre de 1920.—El presidente, Julián Rincón.

VENTA

de una casa de sólida y esmerada construcción en buen sitio de esta población.

Oficial de zapatería

Se necesita uno que sepa trabajar en nuevo y composturas.

Para tratar, con Gregorio Herrera, en Berceimuel.

Jarabe balsámico
CON HEROINA
de LLOVET
Medicamento muy eficaz en las toses, catarros, bronquitis, faringitis, por sus propiedades balsámicas y calmantes.
Precio: 3,60 ptas. frasco
FARMACIA LLOVET
ESCUDELOS, 4.—SEGOVIA

Mozo de parada

Se necesita para desempeñar el cargo de tal servicio, en la parada particular de Cuéllar.

Para tratar, con su dueño don Eusebio Galicia, en dicha villa.

Se alquila

una casa, con jardín, corral y cuadra, con aguas corriente.

Dirigirse a la calle de la Trinidad, número 3.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cena, judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 90, niños, 90; total, 180. En la cena: adultos, 94; niños, 99; total 164.
Total del día, 373.
Se vendieron 27 raciones a 0,15 pesetas una. Costado por la Institución.

La Carbonífera Española

EN SU ACREDITADO ALMACÉN
Calle del Roble, núm. 18.—Teléfono núm. 105
SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR:

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Antracita, Galletilla antracita, Cok para estufas y cocinas, Galleta, Hullas para fraguas, Ovoides de hulla para cocinas.

SUCURSALES

Valladolid, Barcelona, Zaragoza, León, Gijón, Avila y Segovia

Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia, don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, número 29

Teléfono número 26

Sustitución del servicio militar en Africa

Señores Fernández Vilar y C.ª

AGENTES MATRICULADOS

ANTIGUOS ENCARGADOS DE LAS OFICINAS DE DON MANUEL GASTANERA

Oficina central: Atocha, núm. 9, 1.ª.—MADRID

Esta casa verifica toda clase de contratos de sustituciones-permutas, a los mozos del reemplazo de 1920, hasta el día antes de la concentración y a los de 1921, antes del sorteo en los Asuntamientos.

Del precio y condiciones, informará don Nicanor Castillo Martín, calle de Muerte y Vida, núm. 26, piso 3.ª.—SEGOVIA.

Residencia Católica de San José

Resueltas las dificultades y terminadas las obras, que creíamos de urgente necesidad, hemos trasladado las clases de Correos y Telégrafos, bachilleres y maestros, al hermoso e higiénico local adquirido por esta Residencia en la plazuela de San Sebastián, número 3, junto a la iglesia de los PP. Jesuitas.

Con este motivo, desde el día 3 de Enero, empezarán las clases de lenguas, que tanto hemos anunciado y la preparación de niñas para la segunda enseñanza en la calle de San Frutos, número 3.

Para esto contamos con profesoras de absoluta confianza y garantía.
Horas de visita: de diez a doce.—San Sebastián, 3 y 4.

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

102 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS: 38.850.000.

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION: 475.000.000

Seguros contra toda clase de accidentes y responsabilidad civil

CAPITAL EN RESERVAS: 21.500.000.

SUB-DIRECTOR EN SEGOVIA Y PROVINCIA

ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 Y 9

Oposiciones a policía

Convocadas oposiciones a ingresar en este Cuerpo, la Academia Central comenzó sus clases el primero de Octubre.

Condiciones, 35 pesetas mensuales; clase dos horas diarias como mínimo; apuntes y programas aparte.

ANUNCIO

Se necesita persona con condiciones para guarda municipal jurado. Para informes, dirigirse al señor alcalde de Anaya.

ALMONEDA

Se vende sillón, aparador, trinchero, cómoda, tocador y otros objetos, todos en muy buen uso.

Grabador Espinosa, 5, darán razón, de once a una y de tres a cinco.

Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Ayudante del doctor Azúa. Consulta en Segovia, los domingos de once a una.

Calle de Daoiz, 27, 1.ª, izquierda.

PERDIDA

La persona, en cuyo poder se encuentre una puerta y la llave de un armario, que se extravieron el domingo anterior, puede entregarlos a doña Francisca Martínez, Herrero, 9, donde además de agradecer el hallazgo, se le gratificará.

Almacén de pescados

Juan José García

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include PISCADOS RECIBIDOS, Precio por kilo.

He aquí los precios:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periodicos de esta capital.

Sardinas gordas..... 0,90

Idem pequeñas..... 0,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ se mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 66

SEGOVIA

Ecós de la provincia

Torrecilla del Pinar

Funciones teatrales

Por los jóvenes de este pueblo Jacinto y Mariano García, Toribio Cerezo, Antonio Benito y Damián Asenjo, y las simpáticas señoritas Bonifacia y Florencia Maroto, están preparando la representación de las obras teatrales «Guzmán el Bueno» y «El voto del Zurrón».

Las funciones se celebrarán el día 6 del corriente, en la Casa Consistorial de este pueblo.

Siguramente acudirán mucho público.

CORRESPONSAL

Información local



Las tropas de la guarnición, con motivo de su heroico comportamiento en los incendios del domingo, son obsequiadas con un rancho extraordinario en el cuartel que ocupa el regimiento de Artillería de Posición.

Se dieron vivas al Rey, al Ejército y al pueblo de Segovia.

En resumen: un acto muy simpático.

El Casino de la Unión, a semejanza de su hermano menor el Círculo Mercantil, anda buscando casa.

A este fin celebró anoche Junta general, en la que se autorizó a la directiva para la adquisición de un inmueble.

Y se tomó el acuerdo, a propuesta de don Ildefonso Martínez... (Dios se lo pague), de ofrecer los salones de dicha elegante sociedad a esos hijitos míos cuyo domicilio social fué destruido el día 26 por el fuego.

Se dan compromisos per abí. Con la particularidad de que bogañ se han p'rumado casi todos.

Huelen a chamusquina.

Expira el año. A punto de las doce campañadas nos hemos repartido las uvas de la suerte.

Aunque también hicimos lo mismo en la noche vieja de 1919.

Y, sin embargo, tras unas elecciones generales, vino una catástrofe.

Lo mismísimo que ahora a por un casual puede venir La Cierva.

Y a ver quién entra entonces a for uvas.

DE SOCIEDAD

El almuerzo. El ilustre prelado, señor de Castro, que ha recibido hoy muchas felicitaciones con motivo de celebrar su fiesta onomástica, ha invitado hoy a almorzar en su compañía a las autoridades y otras distinguidas personalidades.

Donativos. Nuestro querido amigo y paisano, el comerciante madrileño don Segundo

Rincón ha hecho importantes donativos en Segovia, como testamentario de don Enrique de la Peña, entre ellos, uno de 500 pesetas al Hospital de la Misericordia, y otros varios al Comedor de Ciudad, La Gaita de leche, Refugio de pobres, Obrador Antoniano, Conventos de Religiosas y pobres del barrio de San Marcos.

SUETOS

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos por el cambio de edad, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y estragos de la cloro anemia, le recomendó el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó; la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y normalidad.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 30 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

El Nuevo Año

Anoche apenas si se notó animación para celebrar la entrada del Año Nuevo, ingiriendo las tradicionales uvas.

Sin duda la gente, aún impresionada por la catástrofe del domingo, se siente con pocas ganas de broma y algarazara.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las PASTILLAS BLSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarlos para Segovia y su provincia.

Ningún enfermo del estómago o intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELEFONO)

Conferencia

Los señores Dato y marqués de Lema celebraron hoy una extensa conferencia, ignorándose los asuntos que trataron.

Las elecciones en Murcia

Se ha recibido un telegrama en Gobernación dando cuenta de que en Cartagena terminó el escrutinio a las cinco de la madrugada, siendo proclamados los señores Maestre, Espin y Figueroa, clervistas y García del Pero, romanista. En Murcia terminó hoy el escrutinio.

«La Gaceta»

Hoy publica «La Gaceta» varias dis-

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. R. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antihépticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS
ASMA, ENFISEMA, CATARRROS,
PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxidat. Nat. Bic. T. Bic. en Zuch. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cama por ser lo más moderno, racional y científico. — Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella tos roncadora que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, sacudiéndoles al momento. — Hace cesar en el acto la terrible tos locación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, flocificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarrros y palmas y son el preventivo infalible, acertando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,30 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47
BARCELONA

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho

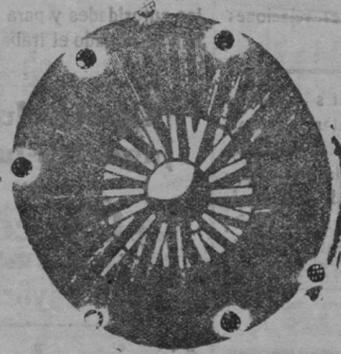
Vicen en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva, no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta — Calidad y precios sin competencia. — Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar **PRECISAMENTE** esta dirección
AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de
Cilindros para molinería

de fundición endurecida

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales - Madrid

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. — Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una. — HOTEL FORNOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendio
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector Don Celestino Pasagali PLANTA BAJA

Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo. Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario Enciclopédico

Editores: Hijos de J. Espasa
Cortes, 579 y 581. — Barcelona



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, GUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE GUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tam-

pico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, oruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 5 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y Diciembre; para Port-Saïd, Suez, C. Julio Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 de y Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SE VENDE

o se alquila el ventorro llamado de Somorrostro.

Para tratar con el dueño, Andrés Arana, Juan Bravo, 14 y 16, Segovia.